

Las gloriosas tropas que defienden a España han recuperado Santander y los pueblos de aquella provincia

Los labradores venderán su trigo al Servicio Nacional del Trigo al precio oficial de tasa

PODRAN COMERCIAR LIBREMENTE, PERO CON TRES LIMITACIONES: PROHIBICION DE VENDER EL TRIGO A LOS FABRICANTES, OBLIGACION DE VENDERLO A LA TASA Y VENDER AL SERVICIO NACIONAL LA CANTIDAD QUE ESTE EXIJA PARA LAS NECESIDADES DEL CONSUMO O REGULACION DEL MERCADO

Los fabricantes de harina vienen obligados a comprar el trigo únicamente al Servicio Nacional.—No podrán admitir en fábrica—ni en almacenes—otro trigo que el adquirido al Servicio Nacional.—Sus ventas las efectuarán por los precios deducidos.

El nuevo Estado, sensible al clamor campesino y fiel a su decidido propósito de elevar a todo trance el nivel de la vida del campo, vivió permanentemente de España, afronta la tarea de iniciar la reforma económica de nuestra Agricultura comulgando en su día con la reforma social, atajado ya el problema agrícola de mayor rango vital.

Por un lado el capitalismo liberal venía sacrificando al labrador que vivía directamente de su esfuerzo, quedando inerte y desespiritado ante la empresa poderosa o el acaparador desaprensivo, mientras que, por el otro, una situación de superproducción agravaba las trágicas consecuencias de una especulación arraigada y de unos especuladores desarticulados y sin control sobre el valor de su propio producto. Todo esto se ha traducido en el provecho desordenado de algunos intermediarios del trigo y en el desmerecimiento del precio de nuestro más cuanioso producto del campo y en una gran ventaja económica para la gran ciudad.

Con fe en las normas que animan al nuevo Estado, como única solución totalitaria del problema que interesa resolver, la ineludible necesidad de realizar una política de revalorización asegurando al trigo y a sus principales derivados regulando su adquisición y comercialización. En esta política de revalorización nacional, siempre en privilegio, ha de sentirse la mira de la comprensión y de la hermandad.

Los campesinos, con petición constante, demandan justicia y justicia a ella el pan, del triple concepto que desaparecerá parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios intelectuales y comerciales.

Teniendo presente la futura realidad sindicalista del nuevo Estado se crea un organismo denominado "Servicio Nacional del Trigo" que inicie, recoja y ponga en práctica los fines de ordenación y regulación de la economía triguera que correspondan específicamente a la organización sindical agrícola de este ramo.

El Servicio Nacional del Trigo debe de estar constantemente para de esta organización sindical agrícola surja rápidamente a la vida del derecho, a fin de que asuma las funciones que le son propias e inter venga decisivamente en la economía agraria que constituye, dentro de la vida nacional, una preponderancia destacada del Estado Nacional-Sindicalista.

En mérito de lo dispuesto, dispongo:

Artículo 1.º—Con sujeción a las normas que previene este Decreto-Ley y disposiciones complementarias, queda ordenada la creación de un organismo denominado Servicio Nacional del Trigo, dependiente de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica del Estado o Departamento que en su día le sustituya.

Artículo 2.º—Para la efectividad de los anteriores fines y estudio y propuesta de normas para su cumplimiento se crea un organismo denominado Servicio Nacional del Trigo, dependiente de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica del Estado o Departamento que en su día le sustituya.

Artículo 3.º—Promulgadas que sean las normas generales de intervención agrícola, el Servicio Nacional del Trigo procederá a la total organización sindical triguera, a la que, una vez nacida a la vida del derecho, asumirá, rat, pronto como se encuentre capacitada, las funciones de carácter sindical triguero que por este Decreto se confieren al Servicio Nacional del Trigo.

Artículo 4.º—La iniciativa del agricultor en cuanto a extensión de la zona cultivada de trigo queda subordinada a las órdenes que se emitan en el interés nacional de la producción agrícola, de acuerdo con el informe del Servicio Nacional del Trigo. El agricultor queda obligado a formular declaración sobre la superficie cul-

tivada de trigo y producción anual. Los tenedores de trigo, sobre sus existencias. Todos ellos en la forma y plazo que el Servicio Nacional del Trigo exija.

Artículo 5.º—El Servicio Nacional del Trigo adquirirá todas las existencias de trigo producidas legalmente y declaradas como disponibles para la venta por sus tenedores al precio oficial de tasa y en la forma y condiciones que prevenga el reglamento para la aplicación de este Decreto-Ley. En concepto de contribución a sus gastos generales el Servicio Nacional del Trigo queda autorizado para deducir del importe del trigo

adquirido el porcentaje que anualmente señale el Gobierno, que en ningún caso podrá exceder a una peseta por Qm. para el trigo tipo. Las compras se efectuarán por las Jefaturas Comarcales dentro de cuya jurisdicción se encuentra almacenado el trigo y se formalizarán antes de cada nueva recolección, cuyo comienzo se fija a es- te fin en primero de julio de cada año.

Para realizar las compras se concertará por el Servicio Nacional del Trigo, con aprobación de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, previos informes de las Comisiones de Hacienda, Agri-

cultura y Trabajo Agrícola, las operaciones de crédito necesarias, disponiendo para tales fines en primer término del fondo a que se refiere el artículo 14.

Artículo 6.º—Los tenedores de trigo, amparados en la garantía de ventas remuneradas que otorga el artículo anterior, conservan el derecho a comerciar libremente con su mercancía, sin otras limitaciones que las que a continuación se expresan: A) Prohibición de vender trigo a fabricantes de harina. B) Obligación de vender al precio oficial de tasa. C) Venta obligatoria al Servicio Nacional de la cantidad de trigo que éste exi-

ja para las necesidades de consumo o regular el mercado nacional. Esta obligación se supeditará a las escalas que periódicamente rige por zonas el Servicio Nacional del Trigo que se exigirán en primer término a los productores.

Artículo 7.º—Los fabricantes de harina quedan obligados a efectuar sus ventas por los precios deducidos, mediante aplicación de las fórmulas oficiales para el caso establecidas.

Artículo 8.º—Se otorga al Servicio Nacional del Trigo la exclusiva de venta de este producto a los industriales harineros, quienes vienen obligados a adquirirlo única-

mente a dicho Servicio Nacional por los precios oficialmente aprobados y según las normas que determine el correspondiente reglamento y en el que, asimismo, se prevendrá la forma de intervenir las fábricas de harinas en las que ello pudiera ser necesario. Los fabricantes de harina no podrán admitir en fábrica, ni en almacenes anejos a la misma, otros trigos que los adquiridos del Servicio Nacional.

Artículo 9.º—Queda prohibida la instalación de molinos maqueiros, la ampliación de los existentes y su explotación cuando hayan permanecido o permanezcan inactivos voluntariamente durante un período superior a un año. Excepcionalmente el Servicio Nacional del Trigo podrá autorizar la reapertura de aquellos en que así lo aconseje el bien público. Quedan prohibidas la maquila u operaciones similares a las industrias, cuya capacidad de molienda durante 24 horas sin interrupción, sea superior a 5.000 kilos. Los particulares o entidades que exploten molinos harineros no podrán molidar libremente el trigo procedente de maquila.

Artículo 10.—Con la salvedad, que al final se expresa, queda prohibida la venta de trigo destinado a la panificación con cualquier otra clase de sustancias químicas y, en general, la realización de cualquier otra práctica que tenga como consecuencia una merma en el consumo de dicha harina. El Departamento de Agricultura, previo el informe del Delegado Nacional del Servicio, concederá las autorizaciones especiales para permitir aquellas mezclas que pudieran resultar necesarias o convenientes.

Artículo 11.—Todos los años, en el mes de junio, y con aplicación al período comprendido, desde el primero de julio inmediato al treinta de junio del año siguiente, se fijarán por decreto los precios bases del trigo y las normas para deducir las de la harina y del pan, así como el porcentaje sobre el importe de las adquisiciones del trigo.

Artículo 12.—El incumplimiento de las obligaciones, que para los agricultores tenedores de trigo e industriales señala este Decreto-Ley, será sancionado con multas que se abonarán en metálico y cuya imposición corresponde al Delegado Nacional del Servicio y su cuantía será proporcional a la infracción cometida y a los medios económicos del inculpaado, sin que puedan exceder de 250.000 pesetas y sin perjuicio de la responsabilidad penal correspondiente. El importe de estas multas se ingresará en la cuenta a que hace referencia el artículo 14 de este Decreto-Ley. Contra las multas inferiores a 10.000 pesetas cabrá reclamación de alzada ante la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola y contra las demás se podrá interponer análogo recurso ante la Presidencia de la Junta Técnica del Estado. El plazo de interposición de estos recursos será de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la multa, siendo indispensable el previo depósito del total importe de la sanción impuesta.

Para la exacción de las multas podrá aplicarse el procedimiento del apremio judicial.

Artículo 13.—El Gobierno, cuando las necesidades lo aconsejen,

determinará las cantidades de trigo que estime oportuno importar o exportar, previa propuesta del Delegado Nacional del Servicio e informe de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola.

Las cantidades importadas se distribuirán por provincias, atendiendo a su déficit triguero y a la capacidad molidora de sus fábricas en cuanto no exceda de las necesidades del consumo interior provincial.

El precio de venta de estos trigos se determinará por la Junta Técnica del Estado en relación con los precios base que se hallen en vigor y será único para cada clase comercial en todos los almacenes del Servicio Nacional del Trigo. La ejecución de dichas exportaciones e importaciones corresponderá exclusivamente al Servicio Nacional del Trigo.

Artículo 14.—El saldo resultante en 30 de junio a consecuencia de la diferencia entre el importe de las compras a los agricultores y el de las ventas a los fabricantes así como los beneficios procedentes de las importaciones, descontados los gastos de conservación del trigo y los generales del Servicio no cubiertos con el porcentaje a que hace referencia el artículo 5.º y las compensaciones y gastos a que puedan dar lugar las exportaciones, constituirá un fondo que se destinará a efectos agrícolas que determine el Gobierno a propuesta del Delegado Nacional del Servicio. Dicho fondo se ingresará dentro del mes de julio de cada año en las tesorerías de Hacienda que abran en la cuenta de tesorería, sección de acreedores al Tesoro, un concepto con la denominación Servicio Nacional del Trigo con aplicación al cual se ingresará también lo recaudado por multas satisfechas.

Con cargo a dicha cuenta se librarán por Hacienda las cantidades que dicho Servicio Nacional reclame para atender los fines previstos en el primer párrafo de este artículo y el señalado en el artículo 5.º de este Decreto-Ley.

Artículo 15.—La Dirección del Servicio Nacional del Trigo corresponde a un delegado Nacional que en el desempeño de su cargo tendrá la categoría de Jefe Superior de Administración y cuyo nombramiento y separación se harán por Decreto. El Delegado Nacional ostenta la representación del Gobierno y asume todas las atribuciones necesarias para la dirección y ejecución del mismo con sujeción a las normas que dicte el Departamento de Agricultura a propuesta suya o con su informe.

La Presidencia de la Junta Técnica del Estado designará un Secretario General que desempeñará la subdirección del Servicio. Los Inspectores Nacionales que pueda exigir el Servicio serán nombrados y separados por el Departamento de Agricultura a propuesta del Delegado Nacional que podrá suspenderlos en sus funciones dando cuenta inmediata a dicho departamento. En cada provincia será designado un jefe quien tendrá su representación y ejercerá las funciones directivas del Servicio Nacional del Trigo en el territorio que se le asigne.

El Delegado Nacional limitará las zonas comarcales que las conveniencias del Servicio aconsejen y al frente de cada zona comarcal habrá un jefe nombrado por el Servicio de su respectiva zona asesorado por una Junta integrada por tres agricultores designados por el Jefe Provincial en representación de la pequeña, mediana, y gran explotación.

Artículo 16.—El Departamento de Agricultura agregará al Servicio Nacional del Trigo los Asesores Técnicos agrónomos que crea pertinentes al objeto de armonizar los intereses agrícolas generales con los específicamente del Servicio. Estos señores pertenecerán al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos. El departamento de Hacienda tendrá intervención permanente en el Servicio

PARTES OFICIALES

Convergen nuestras gloriosas tropas y las columnas legionarias en las proximidades de Santander.—El enemigo ha hecho escasa resistencia y abandona importante material de guerra.—Nuestras tropas harán su entrada triunfal en Santander en la mañana del jueves.—Han sido rechazados los ataques del enemigo en el frente de Aragón y hallanse cercados unos cien hombres.—También nuestras tropas han avanzado en el frente de Extremadura.—En el día de hoy han sido derribados quince aparatos enemigos en el frente de Aragón y ayer otro en el frente de Soria.

INFORME OFICIAL DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN EL DIA 25 DE AGOSTO

EJERCITO DEL NORTE: FRENTES DE SANTANDER.—En el sector Este, continuando el avance de días anteriores, una brigada navarra ha ocupado hoy Ampuero y otra, a pesar de la resistencia del enemigo en Gardamino, ocupó Gibaja. Brigadas de Castilla han llegado a Ramales, ocupándolo así como la cota 540 y las alturas al Norte y Oeste de dicho pueblo y carretera de Arredondo. Se ha cogido un depósito de material de fortificación.

Otra brigada de Castilla, en la zona de Veguillas, ocupó Herrera y Regulez y su vanguardia las alturas de Cuerno y Sicieta sobre la carretera de Villaverde a Veguillas. Se llevó también a cabo un reconocimiento ofensivo en el puerto de las Estacas y otra en el de la Sia, hallándose en las Machorras un depósito de material y municiones así como un camión blindado.

En el sector occidental otra de las brigadas navarras ha marchado tomando como eje la carretera de Quevedo a Cabo Redondo, estableciendo después de brillante avance una línea jalonada de Norte a Sur por Toñanes y ha recorrido hasta el pueblo de Suances. Otras dos brigadas, a la hora de cerrar este Boletín, estaban llegando a sus objetivos de Agüero y Herrera de Orio y otras posiciones. Una columna navarra siguió el movimiento de las tropas legionarias tomando como eje la carretera de Requejada y Oruña, estableciendo una cabeza de puente en Arce, continuando por carretera hacia Santander.

Las tropas legionarias han proseguido su decidido avance ocupando alturas entre los ríos Pisueña y Miera así como la orilla del canal de Revilla, Astilleros, Murrietas y cota 47 al Sur de San Ciprián. La artillería de estas fuerzas tiene a su alcance no solo la capital sino hasta la boca del puerto.

Resumiendo, la maniobra que se inició por nuestras fuerzas el 14 de este mes con rotura de los frentes por el puerto de Aedo, Soncillo y Torres de Abajo se ha desarrollado en profundidad por las tropas legionarias en estrecha colaboración con las fuerzas nacionales sin dar al enemigo descanso ni ocasión para rehacerse, llevándose rápidamente hasta su conclusión. Todas las comunicaciones de Santander hacia el Este y el Oeste han sido cortadas, continuando la marcha. Quedan las fuerzas rojas al Este del canal de Revilla aisladas, deslocalizadas y sin otra solución para ellas que rendirse a discreción.

Los "flechas negras" en el sector Este han seguido sin cesar su avance y en este momento no puede precisarse exactamente la línea alcanzada; pero sí que ha conseguido sus objetivos así como las demás columnas, cogiendo muchos prisioneros y abundantísimo material.

Las fuerzas legionarias y todas las que tan bizarramente han combatido, rematarán mañana esta brillante etapa de operaciones con su entrada en Santander.

EJERCITO DEL CENTRO: FRENTES DE ARAGON.—El enemigo ejerce presión en algunos sectores, habiendo sido rechazado por nuestras tropas en los ataques que ha intentado realizar. Algunos grupos de rojos que se habían infiltrado entre Zuera y Almudévar han sido expulsados, quedando cercado uno de ellos compuesto de 100 hombres aproximadamente.

En los demás frentes de este Ejército, sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR: En el frente de Extremadura se ha rectificado nuestra línea avanzada, habiéndose ocupado por impetuoso ataque de nuestras fuerzas importantes posiciones del enemigo que fué puesto en huida, abandonando algunos muertos y material aun no clasificado. En los demás frentes, sin novedad.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION: En el día de hoy han si-

do derribados en combates aéreos 15 aparatos enemigos en el frente de Aragón. Ocho bimotores "Martell Boch", cuatro monomotores tipo "Praga" y tres "Curtis".

Ayer, en el frente de Soria, se derribó otro avión enemigo marca "Katiuska".

Pasan de 35.000 los prisioneros hechos estos tres últimos días en el frente de Santander.—47 coches, 200 camiones, 25 coches y otro abundantísimo material ha quedado en nuestro poder.—Prosigue la conquista de pueblos de la montaña.—Triunfal recibimiento de nuestras tropas en la ciudad de Santander.—Importantes posiciones cogidas al enemigo por sorpresa en el frente Jadraque.—En Aragón se contiene la presión de los rojos.—Otros dos aviones derribados al enemigo

INFORME OFICIAL DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN EL DIA 26 DE AGOSTO

EJERCITO DEL NORTE: FRENTES DE SANTANDER.—A las 19 horas de ayer los "Flechas Negras" entraron en Laredo y siguieron a Colindres y Limpías. Se entregaron 15 batallones completos y hoy dos más. Entre el material y efectos cogidos al enemigo, y todavía sin clasificar en gran parte, figuran 200 camiones y autobuses, 25 coches ligeros, muchos litros de gasolina y armas de todas clases.

Hoy, a las 12,15, entraron en Santander una División nacional y otra legionaria, que fueron recibidas con indescriptible entusiasmo. Se ha continuado el avance, ocupándose por una de nuestras columnas navarras la cota 241, al N.O. del Monte Ilo, venciendo la resistencia del enemigo que dejó en nuestro poder 50 muertos, entre ellos un comandante de batallón, las cotas 368 y 400, Pico Palomas, Bustabledo, Cabezon de la Sal y alturas al Norte de este pueblo, continuando el avance. Al Sur de Cabezon se ocuparon la cota 606 y alturas hasta Mazcuere, haciendo al enemigo un centenar de muertos y muchos prisioneros y cogiéndose un depósito de municiones.

Otra columna navarra ocupó Altos Recinos, Puerto La Ermita, Agustina, Badamez, Pico Corderas, San Bartolomé, San Miguel de Aras y otros pueblos y posiciones. Las brigadas de Castilla rebasaron sus objetivos, ocupando Las Secadas, posiciones al Norte y Sur de Cueto, Las Cuevas de la Vega, Mentara, Valle de Lasta y otras, así como Arredondo y Peña Arta.

El número de prisioneros hechos en los tres últimos días pasa de 35.000, casi todos con armamento, entre los que se encuentran los batallones que se entregaron completos y de los que ya se ha hecho mención.

Los cañones cogidos al enemigo son los siguientes: 6 del 15,5; 6 del 10,5; 3 del 7,5; otros 3 del 7,5 japoneses; 9 del 7,5 Ansaldo y 4 del 10,5 de montaña. En Santoña se han cogido otras 16 piezas.

Frentes de Asturias y León.—Tiroteos.

EJERCITO DEL CENTRO: Frente de Soria.—En el sector de Jadraque se hizo una rectificación a vanguardia de nuestras líneas, atacándose y ocupándose por sorpresa importantes posiciones del enemigo, que después contraatacó, siendo rechazado y cogiéndosele 38 muertos, de ellos 3 oficiales, 20 prisioneros, 2 fusiles ametralladores, 6 ametralladoras, cerca de 50 fusiles y muchas municiones.

Frente de Aragón.—En los sectores al Norte del Ebro se ha expulsado al enemigo que se había infiltrado, causándole numerosas bajas, entre ellas algunos centenares de muertos y cogiéndole abundante armamento y material, entre el que se cuentan 10 ametralladoras, morteros, fusiles ametralladores, numerosos fusiles, gran cantidad de municiones, bombas de mano y un tanque ruso. También se cogieron cerca de 100 prisioneros. Al huir el enemigo, saliendo entre las posiciones nuestras, volvió a sufrir muchas bajas al ser barrido por el fuego que se le hizo desde aquéllas.

En el sector Sur del Ebro continúa la presión del enemigo, al que no sólo se ha contenido, sino que, además, se le han causado gran número de bajas, cogiéndole mucho armamento y material e inutilizándole 6 tanques rusos, de los cuales uno ha quedado en nuestro poder.

En los demás frentes, tiroteos y algunos cañones. **EJERCITO DEL SUR:** Sin novedades dignas de mención. **ACTIVIDAD DE LA AVIACION.**—En combate aéreo ha sido derribado un caza enemigo y probablemente tres más. Por nuestra artillería antiaérea ha sido abatido un bimotor rojo.

Nacional del Trigo en su aspecto contable a través de funcionarios del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado.

Artículo 17.—El Servicio Nacional del Trigo tendrá personalidad jurídica completa para el cumplimiento de cuantas funciones le confiera este Decreto-Ley. También gozará en el cumplimiento de los fines que por este Decreto-Ley se le asigna de cuantos beneficios concede la vigente legislación a los Sindicatos Agrícolas acogidos a la Ley de 28 de enero de 1936.

Artículo 18.—Se declara de utilidad pública la ocupación de terrenos y locales que para la instalación de almacenes y servicios pueda necesitar el Servicio Nacional del Trigo que a este efecto podrá realizar las expropiaciones necesarias.

Artículo 19.—Quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores a la publicación de este Decreto-Ley se refieran a las materias por el mismo reguladas salvo las dictadas sobre trigos actualmente propiedad del Estado.

Artículo 20.—Los preceptos de este Decreto-Ley comenzarán a aplicarse mediante la publicación de las oportunas disposiciones concordantes entrando plenamente en vigor el primero de noviembre del año en curso.

Artículo 1.º—Con aplicación al período que media desde la publicación de este Decreto-Ley hasta el 30 de junio de 1938 la fijación de precios, fórmulas y porcentajes a que se refiere el artículo II se determina por decreto de esta fecha.

Artículo 2.º—Para la implantación del Servicio Nacional del Trigo el Gobierno habilitará los créditos necesarios para los gastos generales del mismo en la medida de sus necesidades y conforme a presupuestos aprobados por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado previo informe de las Comisiones de Hacienda y de Agricultura y Trabajo Agrícola.

Dado en Burgos a 23 de agosto de 1937.—II Año Triunfal.—Francisco Franco.

Artículo 19.—Quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores a la publicación de este Decreto-Ley se refieran a las materias por el mismo reguladas salvo las dictadas sobre trigos actualmente propiedad del Estado.

Artículo 20.—Los preceptos de este Decreto-Ley comenzarán a aplicarse mediante la publicación de las oportunas disposiciones concordantes entrando plenamente en vigor el primero de noviembre del año en curso.

Por el contrario, nuestro Caudillo da las más sabias disposiciones en beneficio de quienes de la tierra viven y declara la cosecha de interés nacional, con lo que la dignidad y dignifica a todos los trabajadores del campo que tienen la categoría de obreros de la gran obra de reconstrucción de España.

Orgullosos, pues, han de estar nuestros campesinos. El Generalísimo y Jefe del Estado español no les ha olvidado en los momentos presentes. Y no los olvidará nunca, ni él ni la gran organización nacional: Falange Española Tradicionalista.

Orgullosos, pues, han de estar nuestros campesinos. El Generalísimo y Jefe del Estado español no les ha olvidado en los momentos presentes. Y no los olvidará nunca, ni él ni la gran organización nacional: Falange Española Tradicionalista.

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes 'Una rifa en Valdeavellano de Tera', 'Rifa que hicieron las mozas de Arévalo', etc.

NOTA.—Para que sirva de satisfacción a los interesados y estímulo para la generosidad ajena, semanalmente se facilitará una relación de las personas que contribuyan con donativos para la suscripción nacional, para que sea publicada en la prensa local.

¿QUERÉIS QUE LA ESPAÑA UNA, LIBRE, GRANDE Y TRADICIONAL SE HAGA SOLO POR PALABRAS MAGICAS DEL CAUDILLO?

Ningún placer en la retaguardia sin un sacrificio por la vanguardia. He ahí el lema que no hay que olvidar. Y, qué mejor placer y recreo y satisfacción que la lectura de un periódico humorístico que nos alegra, nos distrae y aleja de nosotros el tedio y la preocupación?

LA AMETRALLADORA. Primero: porque «La Ametralladora» es el mejor periódico humorístico, con páginas de cuatro colores; dibujos de Lilo, Tono, Maño y Arosetgi; teatro humorístico; parodias de periódicos rojos, etc., etc.

LA AMETRALLADORA. Segundo: porque su precio —25 CENTIMOS—es sumamente económico. Tercero: porque además y sobre todo, por cada ejemplar que compramos, se regalamos dos gratis a los combatientes.

LA AMETRALLADORA. Españoles todos de la retaguardia, ayudad a vuestros hermanos de la vanguardia, comprando todos el semanario

Después de la victoria. Alocución del Generalísimo en Burgos

En la tarde del jueves último se celebró una imponente manifestación de júbilo en la capital de Burgos por el triunfo de la entrada de nuestras fuerzas en Santander y de adhesión al glorioso Caudillo de España.

El Generalísimo pronunció la siguiente alocución: Españoles, burgaleses: Todos los de este rincón de España, de esta tierra de Castilla, Castilla la Vieja, la del antiguo batallar, la conquistadora de España, a la que le faltaba el trozo de Castilla más querido, Castilla, la Castilla del Cantábrico, Santander. Santander ella es el homenaje de España. En su homenaje y recuerdo gritad conmigo: ¡Arriba España! ¡Viva España! ¡Viva Alemania! ¡Viva Italia!

Las nobles palabras del Caudillo fueron acogidas con grandes vitores y aplausos. Con ello han querido referirse a la fuga de los dirigentes, de los jefes, efectuada en un barco de guerra que había anclado en el puerto y preparado al efecto. Durante la noche, aprovecharon la niebla y oscuridad muy intensa para salir muy pegados a la costa, sin duda con rumbo a Gijón.

CRONICA DE GUERRA. El recibimiento de Santander a nuestras gloriosas tropas

No me dejan coordinar las ideas el estruendo de las campanas que repican a gloria y las músicas militares que acompañan al pueblo en sus desfiles en la manifestación frenética de entusiasmo de Santander entero. No me dejan coordinar las ideas, porque se me han metido tan dentro del alma y yo no soy sino una exclamación más.

Las gentes de Santander, a cada paso entremezclaban con las aclamaciones la voz que gritaba: «¿Cómo es que ves tan pronto que no hemos tenido que esperar más que diez días?»

Santander, como ciudad, ha sufrido poco, gracias a Dios. En cambio, han sufrido lo indecible sus habitantes. Da verdadera pena, produce un gran desconsuelo ver sobre todo a los niños escuálidos, con su tez amarilla, sin fuerzas ni ánimo siquiera para esforzarse a una sonrisa. Yo acabo de comprobar el hambre de estos pobres pequeños al hacer un alto junto a un camino para tomar un refrigerio. En este momento me han rodeado una veintena de pequeños, acompañados algunos a cierta distancia de sus madres, y calculando por sus miradas el hambre que tenían, les he repartido cuanto llevaba, y entonces, una de las mujeres, madre sin duda de uno de ellos, se acercó a mí y con voz emocionada me ha dicho: Señor, ese trozo de carne, ese cacho de pan blanco que ahora se comen mis hijos, lo hacen por primera vez desde hace un año. Muertecitos de hambre los tenía.

Mañana tendréis todo: Pan y carne—repite yo—porque España os lo dará por la mano de Franco y porque nuestro Caudillo no quiere que nadie pase hambre en nuestra querida Patria. Y al hacer esta promesa me apretujaron y me estrecharon en medio de manifestaciones de alegría.

Aun llevo a tiempo para oír en el Ayuntamiento un pequeño y elocuentísimo brindis de Dávila. Hemos brindado con champagne, porque las gentes de Santander no comían, es cierto; pero, en cambio, en el zaguan mismo de la Casa Ayuntamiento había centenares de cajas conteniendo champagne, tan codiciado y tan burgués, a pesar de lo cual, el marxismo de Bruno no parecía hacerle caso.

Bravos muchachos navarros, voluntarios italianos son aclamados por la muchedumbre, mientras la heroica aviación tiende sus alas protectoras sobre el nuevo trozo de la España redimida. Las banderas blancas del día anterior se cambiaron por rojas y gualdas. Se lanza a la calle la muchedumbre. Las mujeres lloran y los soldados marchan en hombros de los muchachos.

Así entraron nuestras tropas en Santander. Lo mismo que aquí, otras marchas triunfales sonaban allí también y los Himnos de Falange y Oriamendi. Es la incorporación de Santander a la Nueva España, a esta España Grande, la de las bonas rojas de los bravos requetés, la de las camisas azules de los heroicos falangistas, la de los muchachos uniformados, la de la juventud inquieta y heroica. De ella es la victoria. De su fe, de su espíritu de sacrificio, de su disciplina y de su patriotismo. Para ella es el homenaje de España. En su homenaje y recuerdo gritad conmigo: ¡Arriba España! ¡Viva España! ¡Viva Alemania! ¡Viva Italia!

Los milicianos no les perdonarán jamás esa fuga. Todavía el resto del ejército vasco ha tenido el gesto gallardo de entregarse por tierras de Laredo, Colindres, Santoña y Limpías, con todos sus mandos a la cabeza. Estos milicianos suman treinta mil. Repito que no me equivoco: He dicho treinta mil y añadiré que por lo menos otros veinte mil se han entregado con armas, aunque éstos sin jefes, por la cobardía que tuvieron, en el propio Santander. Los fusiles, los correajes, los aprestos marciales y los aparatos de guerra forman verdaderas montañas a las puertas de los cuarteles de las milicias, en la plaza del Ayuntamiento y en la Alameda.

No cabe imaginar siquiera la cantidad del material recogido; pero los técnicos podrán hacerse cargo de ello con todo lo que yo os digo, que es lo que corresponde a un ejército bien dotado de setenta u ochenta mil hombres. ¡Viva España! ¡Viva Franco!

Es el grito que se dió durante todo el día de ayer en Santander y hasta parece que el mismo mar, habiendo aprendido el supremo clamor, repite como canto de patriotismo, de voluntad y de vivir por España y para España, la consigna de todos los nacionales: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

EL TRIBIB ARRUMI. Santander, 26 agosto de 1937.

Escuchad al General Dávila que ha dicho:

Amigos, el Generalísimo me encarga que os diga que compare vuestra emoción patriótica en el día triunfal, y yo, por orden suya, brindo por el Ejército, por nuestros hermanos de ideas, por las naciones amigas, por España, en fin, que, dirigida por Franco, hoy se incorpora gallarda y potente para dar al mundo muestra de lo que es capaz de hacer mirando a su pasado y al engrandecimiento de su porvenir.

Lo más singular de los desfiles que han tenido lugar en el día de hoy ha sido la parte que han tenido en ellos los rojos. No me equivoco, he dicho los rojos, los pobres rojos. Hoy he visto cómo en los desfiles militares al paso de las fuerzas triunfadoras, desde el Sardinero a donde se dirigían hasta la carretera de Torelavega, o sea la parte opuesta a la ciudad, un doble cordón de milicianos ha levantado el brazo al paso de las tropas y ha contestado al pueblo gritando y dando vivas a España y a Franco. Estas pobres gentes que se habían entregado anoche sin resistencia, cuando me he dirigido a ellas diciéndoles textualmente, al verlos hacer nuestro saludo nacional:

—No volvais a dejarnos engañar por los envenenadores del pueblo. Me han replicado esto: —Ya nunca más, ya nunca más. Y algunos han añadido, con voz llena de indignación:

—Nunca más, y desde ahora, guerra a muerte a los que nos han traicionado.

Con ello han querido referirse a la fuga de los dirigentes, de los jefes, efectuada en un barco de guerra que había anclado en el puerto y preparado al efecto. Durante la noche, aprovecharon la niebla y oscuridad muy intensa para salir muy pegados a la costa, sin duda con rumbo a Gijón.

Todavía el resto del ejército vasco ha tenido el gesto gallardo de entregarse por tierras de Laredo, Colindres, Santoña y Limpías, con todos sus mandos a la cabeza. Estos milicianos suman treinta mil. Repito que no me equivoco: He dicho treinta mil y añadiré que por lo menos otros veinte mil se han entregado con armas, aunque éstos sin jefes, por la cobardía que tuvieron, en el propio Santander.

Los fusiles, los correajes, los aprestos marciales y los aparatos de guerra forman verdaderas montañas a las puertas de los cuarteles de las milicias, en la plaza del Ayuntamiento y en la Alameda. No cabe imaginar siquiera la cantidad del material recogido; pero los técnicos podrán hacerse cargo de ello con todo lo que yo os digo, que es lo que corresponde a un ejército bien dotado de setenta u ochenta mil hombres.

¡Viva España! ¡Viva Franco! es el grito que se dió durante todo el día de ayer en Santander y hasta parece que el mismo mar, habiendo aprendido el supremo clamor, repite como canto de patriotismo, de voluntad y de vivir por España y para España, la consigna de todos los nacionales: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

EL TRIBIB ARRUMI. Santander, 26 agosto de 1937.

Santander para España

Tan sólo doce victoriosas jornadas por tierras santanderinas invirtieron las gloriosas brigadas legionarias, secundadas por las valientes columnas navarras y los soldados del invencible Ejército Español para dar vista a la bella capital de la Montaña.

Las heroicas tropas que manda el ilustre General Dávila y que acudillaba personalmente el Generalísimo Franco disponíanse para entrar, mediante brillante operación militar, a la ciudad de Santander, y en aquellos emocionantes e históricos momentos se recibía en el campo de batalla una grata noticia:

Elementos santanderinos de de-

rechas, unidos a fuerzas armadas en su mayoría Guardia civil, Granaderos, Asalto y Carabineros, aprovechando la desmoralización reinante entre los milicianos rojos, desarmaron a éstos apoderándose de la población, esperando que el Ejército Nacional hiciera su entrada triunfal, como sucedió, en la mañana del jueves en la hermosa ciudad del Cantábico que durante un año ha sufrido la opresión y la tiranía marxista.

Santander es ya española y queda incorporada a la España auténtica que con valiente y abnegación sin límites defendieron los bravos soldados de Franco.

La noticia de la reconquista de Santander en Soria

Radio Nacional de Salamanca, a las dos y media de la tarde, del miércoles último, comunicó que las diferentes fuerzas militares de la Plaza de Santander, apoyadas por elementos de derecha, se habían sublevado, haciéndose cargo de la población y enviando emisarios al General Dávila que le dieron cuenta del hecho y le aseguraban que mantendrían el orden hasta que hicieran su entrada en la ciudad de la Montaña las fuerzas del Ejército Nacional.

Poco después fué fijada nuestra cartelera con la trascendental noticia. El numeroso público que había estacionado frente al altavoz de la Casa Pastora comenzó en exaltada manifestación patriótica a dar vivas a España, a Franco y al Ejército.

Los balcones de las casas de la Ciudad se engalanaron y el pueblo soriano invadió las calles pendientes de las noticias que se iban recibiendo.

A las nueve de la noche se organizó una imponente manifestación que precedida de la Banda Municipal de Música recorrió diferentes calles de la capital, dirigiéndose al Palacio de la División, que aparecía engalanado con las banderas Nacional, de Italia, Alemania, Portugal y Marruecos y luciendo artística iluminación.

Esperaban en aquel Palacio la llegada de la manifestación, el General Excmo. Sr. don José Moscardó; Gobernadores civil y Militar; Presidente de la Diputación Provincial; Coronel de la División de Artillería; Jefes y Oficiales del Estado Mayor; Alcalde de la ciudad; Delegado de Hacienda, Presidente de la Audiencia, Abades militares y civiles.

Las inmediaciones del Palacio de la División estaban completamente ocupadas por el público que daba numerosos vivas a España y repetía la frase de "Franco", "Franco", "Franco".

Al salir las Autoridades al balcón principal fueron saludadas con una enorme ovación.

El General Sr. Moscardó pronunció un breve discurso en el que dijo: Sorianos: Hoy añadimos un nuevo triunfo, otra gran victoria a las conseguidas en esta Cruzada gloriosa. A la ciudad de Santander hermana nuestra, incorporada para siempre a la España legítima, la saludamos con el corazón en la mano y le damos la bienvenida.

Recojo esta enorme demostración patriótica del pueblo soriano, que es también de homenaje al Caudillo y a los heroicos soldados que cayeron defendiendo a España.

Aprovecho este momento para saludar a esas Naciones que se han compenetrado con nosotros.

Todos unidos, bajo la Cruz y la Bandera roja y guada, lo mismo los de vanguardia que los de retaguardia, continuaremos nuestro esfuerzo para llegar a la victoria definitiva y lograr una España Grande y Libre que todos anhelamos. ¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva el Generalísimo!

Vivas que son contestados con verdadero frenesí aclamándose también al General Moscardó.

A continuación la Banda de música interpretó el Himno Nacional; el de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. O.; Oriamendi; de Italia, Alemania y Portugal coreados por el público.

Al retirarse las Autoridades el General Moscardó fué ovacionado, sonando nuevamente el Himno Nacional, escuchado con verdadero respeto. Millares y millares de brazos en alto y numerosísimos vivas patrióticos pusieron fin al acto que ha evidenciado el fervoroso patriotismo del pueblo de Soria.

Hasta altas horas de la madrugada continuaron las expresiones patrióticas en las calles de la ciudad.

Te Deum en la Colegiata

A las once de la mañana del jueves se celebró en la Colegiata sorilense Te Deum en acción de gracias por haber sido liberada la ciudad de Santander por el invencible Ejército Nacional.

Al acto asistieron el Excelentísimo Sr. General Jefe de la División de Soria don José Moscardó y las demás autoridades militares y civiles de la Plaza, así como muchos fieles.

Al final de la ceremonia religiosa pronunció vibrantes y patrióticas palabras el M. I. Sr. Abad de la Colegiata de Soria, don Santiago Gómez Santa Cruz, glosando el Himno cantado, compuesto por San Ambrosio y San Agustín a la conversión de éste.

Dedicó cariñoso recuerdo al mártir de la Patria don José Calvo Sotelo y terminó dando vivas a la Religión, al Ejército, a la Patria y al Caudillo, que fueron unanimemente contestados.

Júbilo en Gómea

Con gran entusiasmo religioso y patriótico se ha celebrado en esta villa una manifestación por la unión de Santander a la España Nacional que acudilla el Generalísimo Franco. Al efecto, después de anunciarse la buena nueva, mediante un gran volteo de campanas, se rezó el Santo Rosario en la iglesia parroquial ante la imagen veneranda del Santo Cristo del Amparo y estampa de Nuestra Señora de la Fuente, haciendo después toda la concurrencia, desde la iglesia y Plaza Mayor al hermoso Santuario de Nuestra Señora de la Fuente, en donde el señor cura parroco dirigió una alocución al pueblo congregado, agradeciendo a Dios Nuestro Señor y a María Santísima las múltiples y gloriosas victorias de nuestro invencible Ejército, acudillado por el glorioso Jefe del Estado Español, Generalísimo Franco.

INSTRUMENTO DE LA PROVIDENCIA DE DIOS y Protección de María Santísima en esta lucha contra el marxismo, enemigo de Dios y de España. ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva la Virgen de la Fuente!

Se hizo el ejercicio de piedad rogativa por el triunfo definitivo de la causa nacional, y terminó el acto con una salva cantada por varias jóvenes, con acompañamiento de armonium y despedida final.

Subió el público hasta el Ayuntamiento en donde terminó la patriótica manifestación de amor a España Católica y a nuestro gloriosísimo Ejército.

¡Arriba España! El Correspondiente

PRENSA Y PROPAGANDA Necesitando esta Representación de Prensa y Propaganda libros o folletos de Sociología cristiana—de Religión en Orden al Movimiento Nacional—y de virtudes cívicas, se ruega a las personas que quieran regalarlos, los remitan al local de esta División—Sección de Prensa y Propaganda. Con ello harán un gran servicio al Glorioso Movimiento Nacional.

La riqueza tiene como primer destino mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo. El Caudillo de la Nueva España no tolera que masas enormes vivan miserablemente mientras unos cuantos disfrutan de todos los lujos.

EL SEÑOR D. SERAFIN GIL ORTEGA Falleció en Villasayas el día 25 agosto de 1937 a los 25 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Sus afligidos padres don Avelino Gil y doña Felisa Ortega; tíos, primos y demás familia, SUPLICAN A SUS AMISTADES UNA ORACION POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA. Villasayas, agosto 1937

EL SEÑOR D. FELIPE HERNÁNDEZ CALONGE Inspector de Policía jubilado Falleció en Soria el día 26 de agosto de 1937 a los 76 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. de S. S. D. E. P. Su apenada hermana doña Fortunata Hernández, viuda de Rubio; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia. Al participar a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, les ruegan una oración por su alma, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos. Soria 27 de agosto de 1937.

NOTICIAS AL CERRAR

Homenaje a las fuerzas de tierra, mar y aire

Soria estará representada por la señorita de Miguel Alcalde

La Asociación de la Prensa de Zaragoza, ha organizado para el domingo 12 de septiembre, un homenaje a las fuerzas de Tierra, Mar y Aire que luchan por la Patria y a las provincias de la España del Generalísimo.

HOMENAJE DE SORIA A LOS VALIENTES AVIADORES

El jueves último, a las nueve de la noche, se celebró una imponente manifestación, en la que el pueblo de Soria exteriorizó su reconocimiento a los valientes aviadores que con su esfuerzo y heroísmo defienden nuestra ciudad contra incursiones de los aviones marxistas.

Llamó la atención un pequeño flecha, que vestía magnífico uniforme de "ballina italiano" y portaba una banderita que en una de sus caras lucía la bandera de Italia y en la otra la de Falange, a cuya bandera daban guardia de honor Jefes de Falange.

LAS TORMENTAS Grandes destrozos en Salinas de Medinaceli

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.—Soria. Muy distinguido señor mío: En el día de ayer, a las cuatro y media de la tarde, descargó en este término municipal una horrosa tormenta, en forma de tromba de agua, por espacio de tres cuartos de hora.

Contra todos los dolores. Bayer. Cafiaspirina

Concierto en honor de los maestros.—La Junta Directiva del Círculo de la Amistad organizó en honor de las maestras y maestros que asisten al Cursillo de Formación del Magisterio un concierto musical, que tuvo lugar ayer viernes, a las ocho de la noche, en los salones de dicho círculo.

En dicho concierto se interpretaron las siguientes obras: "La Canción del Legionario", "La Verbena de la Paloma", "Los Claveles", "La del manojito de rosas", "Airiños Aires" y "La Dolorosa".

Integraban la orquesta los notables artistas don Angel Barrio Canal, concertino; don Felipe Miguel, violoncelista; don Cristino Balsa, pianista; don Manuel Guzmán y don Jesús Ormazábal, violinistas.

Pronunciaron sentidas y patrióticas frases el Presidente del Círculo, señor Jimeno, ofreciendo el homenaje, y el señor Viñarás, para agradecer las atenciones que se dispensaban a los maestros sorianos y alcarreños.

Entre los Himnos que el público coreó con gran entusiasmo figuraba el del Tercio de Requetés Numancia, inspirada obra del señor Camarca, que también fué muy aplaudido.

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS EL AVISADOR NUMANTINO

La España de Franco dará al pueblo un ESPIRITU NACIONAL COLECTIVO e implantará una BASE MATERIAL Y HUMANA DE CONVIVENCIA entre los españoles.

Los Cursillos de Formación del Magisterio.—Hoy terminan en Soria los Cursillos de Formación del Magisterio a los que han asistido 485 maestros y maestras de la provincia de Soria y zona liberada de la de Guadalajara.

Mañana domingo, a las nueve, se celebrará en el templo de Santo Domingo, Misa de Comunión general, a la que asistirán los maestros y maestras que han concurrido a los Cursillos.

Lecturas para el Soldado. Donativos recibidos.—Una señora, "La dama de Mousereau" (II Tomo); don Antonio Barrón y doña Dorotea Domínguez, 11 ejemplares de "Luz del Mundo", 8 id. "Biblioteca Cultural Patria", 1 id. id., 2 tomos "Promotor", 1 tomo "El Mago"; don Marcelino Alonso Guemes, de Cabezas del Pinar, 1 tomo "Robinson Crusoe".

RADIO PHILIPS 1937-1938. CASA VICEN VILA. Material eléctrico. CASA VICEN VILA. Optica Moderna. CASA VICEN VILA.

Retiro espiritual de las Marias.—Tendrá lugar el día 31 en la iglesia de San Clemente. A las ocho y media, meditación y acto seguido la misa de comunión.

Aniversario.—Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del heroico joven don José María Redondo Ramírez, de Aranda de Duero, que murió gloriosamente, en defensa de Dios y de España, en el Puerto de Lozoya, el día 27 de agosto de 1936, a los 22 años de edad.

Renovamos a sus resignados padres don Gerardo y doña Florencia, hermanos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

MADRES Especial alimento para tu hijo MAIZALVA. Paquetito, o.c. EL TRIUNFO (Soria). ALFALFA.—Vendo barata y con facilidad para el pago. Dirigirse a D. Tirso Feitel.—Soria.

Fallecimientos.—Ayer dejó de existir en esta ciudad el respetable señor don Felipe Hernández Calonge, Inspector de Policía jubilado, cuya muerte causó gran sentimiento en Soria.

Nos asociamos al dolor que experimentan su apenada hermana doña Fortunata Hernández, sobrinos y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar esta desgracia.

—En Villayasas ha fallecido, a los veinticuatro años de edad, el estimado joven don Serafín Gil Ortega, causando su muerte general sentimiento en dicha villa.

Descanse en paz el finado y reciban sus afligidos padres don Avelino y doña Felisa, tos y demás familia nuestro sentido pésame.

A. Pérez Tomás OCUJLISTA. Teléf. 116. Nicolás Babal, 5

Para la suscripción "Pro Acorazado España".—Habiéndose sufriendo un error al consignar la cantidad con que contribuye en dicha suscripción el Cuerpo de Intendencia de esta División hacemos constar que dicho organismo aporta la suma de 831,30 pesetas para tan patriótico fin.

Auxiliares interinos de Telégrafos y Correos.—En el "Boletín Oficial del Estado" se publican los anuncios de las Direcciones de Telégrafos y Correos, abriendo un concurso para la provisión de 500 plazas de auxiliares interinos en cada uno de dichos cuerpos.

Marcha triunfal a Franco para las Escuelas y Milicias. La cantan en Burgos más de dos mil niños

Se encuentran ya ultimados los ensayos de esta marcha triunfal dedicada al ilustre Caudillo Generalísimo Franco y que se titula: ¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO! y cantan más de dos mil niños de las Escuelas nacionales y Milicias Juveniles.

Retiro espiritual de las Marias. Tendrá lugar el día 31 en la iglesia de San Clemente. A las ocho y media, meditación y acto seguido la misa de comunión.

Retiro espiritual de las Marias. Tendrá lugar el día 31 en la iglesia de San Clemente. A las ocho y media, meditación y acto seguido la misa de comunión.

Retiro espiritual de las Marias. Tendrá lugar el día 31 en la iglesia de San Clemente. A las ocho y media, meditación y acto seguido la misa de comunión.

Retiro espiritual de las Marias. Tendrá lugar el día 31 en la iglesia de San Clemente. A las ocho y media, meditación y acto seguido la misa de comunión.

Retiro espiritual de las Marias. Tendrá lugar el día 31 en la iglesia de San Clemente. A las ocho y media, meditación y acto seguido la misa de comunión.

Retiro espiritual de las Marias. Tendrá lugar el día 31 en la iglesia de San Clemente. A las ocho y media, meditación y acto seguido la misa de comunión.

En Santoña se han rendido otros 11 batallones rojos.—Continúa el avance hacia Asturias.—En Aragón se han rechazado los ataques del enemigo, causándole millares de bajas.—Son falsas las noticias de los rojos sobre su aproximación a Zaragoza.—En los frentes de Soria y Madrid también han sido rechazados los ataques del enemigo.—Hoy han sido derribados en el frente de Aragón nueve aviones rojos.

Parte oficial de las operaciones efectuadas en el día 27 de agosto. EJERCITO DEL NORTE: FRENTES DE ASTURIAS Y LEON.—Sin novedad.

FRENTE DE SANTANDER.—En el sector Este, los flechas negros a las 17'45 de ayer ocuparon Santoña, donde se rindieron 11 batallones sobre los 17 de cuya rendición se dió cuenta en el boletín anterior, cogiéndose gran cantidad y las 16 piezas que también se mencionaron ayer.

En el sector occidental se alcanzó anoche la línea Trasierra, cotas 320, 332, 318 (mina inglesa), 343, y pueblo de Ayuela al norte de Cabezón de la Sal, cuya ocupación se ha llevado a cabo hoy.

Continúa haciéndose prisioneros en gran número, siendo ya más de 40.000 los que se hallan concentrados en distintas zonas. Todavía no ha sido posible contar los millares de armamento de todas clases y los millones de cartuchos que se han cogido, como asimismo grandísima cantidad de munición de artillería, material de fortificación, etc., pues han caído en nuestro poder varios importantes depósitos.

Emocionantes manifestaciones patrióticas en Santander

No quedó satisfecha la población de Santander en su explosión de entusiasmo en todo el día de ayer. Hay que disculpar a estos hermanos nuestros que durante más de un año han tenido que guardar en el fondo de sus almas sus angustias y sus esperanzas de redención.

La cuarta brigada de Navarra y los voluntarios italianos han desfilado ante el general Dávila y ante los mandos legionarios con la marcialidad más alta, como si hubiesen efectuado la más fatigosa de las campañas, como si en realidad no se tratase de tropas combatientes, sino de unidades estratégicas de guarnición que accionan la pompa militar en la parada pacífica. Al pueblo de Santander se le ha cerrado el pecho de tanto vitorear a los soldados.

Como será el espíritu de los rojos que queden en Santander? Hoy mismo, en Colindres, se han presentado 6.000 hombres más del campo rojo. Como se encontraban al otro lado del río y pretendían pasarse a la orilla opuesta, donde estaban nuestros soldados, se dedicaron a construir rápidamente ellos mismos un puente, que a travésaron después, llevando mucho armamento y 3 baterías del 10.º.

Entretanto, la 1.ª y 5.ª brigadas de Navarra siguen empujando hacia Asturias a los mineros asturianos, que son los únicos que conservan las armas en la mano. Hemos entrado en Cabezón de la Sal y por la parte del mar tenemos dominado a Comillas; es decir, que desde hoy queda sólo una limitada franja de tierra santanderina en poder de los rojos.

Ayer omití en mi crónica algo sobre la entrada de las victoriosas tropas. Ello fué así: Cuando bajaba en el alto del Sardinero del coche, para atravesar a pie toda la ciudad, se presentó el Coronel Jefe de Estado Mayor que ha llevado el peso de estas operaciones, al General Dávila, el cual, por ser en todo fiel a Franco lo es también al rendir justicia a quien la merece, y ante las fuerzas y ante el

tarjeta de visita, volando sobre Gijón para rubricar con su presencia la victoria santanderina y recordarla a los rebeldes que existe un refrán castellano que dice: "Cuando las barbas de tu vecino veas cortar..." EL TEBIB ARRUMJ

ANUNCIOS

PANADERO.—Se necesita en el día. Para informes calle Real, 20.—Soria. PAJA.—Se venden mil arrobas de paja de trigo puro. Dirigirse a Cirilo Sanz en Buitrage (Soria).

VACANTE DE FARMACÉUTICO.—Por terminación de contrato, quedará vacante a partir del día primero de octubre, próximo, la plaza de farmacéutico de Morón de Almazán y los pueblos anejos que constituyen el partido, Coscurra, Alentisque, Soliedra, Mombona y Escobosa de Almazán, y los agregados a éstos, con el sueldo de haberes anual por todos los servicios regulatorios con el partido de unas 500 fanegas de trigo. Los que se encuentren en condiciones de desempeñar el cargo, desearán acudir al concurso, pueden enviar sus solicitudes, con los documentos justificativos de méritos especiales que tengan por conveniente, en papel común de la octava clase, a la Alcaldía de este pueblo de Morón, dentro del plazo de veinte días, pasado el cual se procederá a su provisión. Se hace constar por conocimiento de los interesados, que el elegido tiene que fijar su residencia en Morón de Almazán, pueblo que se encuentra situado a 47 kilómetros de la capital y a 12 de la cabeza de partido, comunicado por carretera y ferrocarril. Tiene estación del f. c., emplazada a unos 200 metros de la población, y cuenta además con servicio diario de automóvil para la cabeza de partido y la capital. Morón de Almazán (Soria), 23 de agosto de 1937. El Alcalde, Félix Sampietro.

ARNEDILLO

BAÑOS - AGUAS - BARROS Contracturas, Luxaciones, Heridas. AUTOMOVIL DIARIO DES-DE SORIA. 15 Junio a 30 Septiembre.

YEGUA.—Se desea vender una de cuatro años, preñada del contrario. Dirigirse a Sebastián Ceña, Cubo de la Sierra.

SE VENDE AL CONTADO, FIADO O A PLAZOS Un transformador de 15 H. P., nuevo sin desarmar. Un motor eléctrico, seminuevo, de 15 H. P. 50 postes de enebro, escogidos, para tendido eléctrico. Una limpa para molinos. Una idea para para motores. Dos estacas de enebro, escogidas para cercados. 400 metros de espino artificial para idoneo. 200 metros de tela metálica. 200 metros de tubería de hierro, de pulgada y cuarto. 2 depósitos de urutila de mil litros de capacidad. Un depósito de chapa de hierro, barnizado, de 100 litros de capacidad. La madera necesaria para la entibación de pozos que puedan tener 20 metros de profundidad por 4 de diámetro. Dirigirse a Vicente Alvarez.—Soria.

LOCAL.—Se alquila en Tarazona de Aragón, un local para tienda, con dos grandes almacenes, en sitio inmediato al mercado de ganado. Dará razón en la Plaza de la Seo 1º, bajos, de dicha ciudad.

OLMOS.—Se venden seis olmos maderables cortados, sobre ocho metros de largo por 0'60 de diámetro tronco, excelentes para carretería. Informar señora viuda don Pedro González en Valdeavellano (Soria).

VACAS.—Se venden o cambian dos vacas por ovejas jóvenes, una de cinco años, preñada y otra de cuatro, con una cría de tres meses. Para tratar con su dueño Agustín Ruiz en Fuentesboba.

TRASPASO de un comercio de ultramarinos y una máquina de hacer chocolate con toda su herramienta. También se arrienda el local que ocupa. Dirigirse a Victorino Blasco en Gómara (Soria).

ACLARANDO EXTREMOS.—Los señores Licenciados en Medicina y Cirugía que desean tener interés por solicitar el premio de honor, para las familias acomodadas del pueblo de Dávila, pueden haberlo sin inconveniente alguno, toda vez que en este pueblo, pasado el treinta de septiembre, como se ha constado en el número de la presente, se ha extinguido el contrato que tiene otorgado con el Sr. D. Aquilino Jiménez Tudela, el que requiere se le soliciten informes antes de solicitar la plaza.

Por contra, se halla vacante a partir del día primero de octubre, próximo, la plaza de Veterinario de Morón de Almazán y los pueblos anejos que constituyen el partido, Coscurra, Alentisque, Soliedra, Mombona y Escobosa de Almazán, y los agregados a éstos, con el sueldo o haberes anual por todos los servicios regulatorios con el partido de unas 500 fanegas de trigo y el heraje de todo el partido. Todos estos pueblos se encuentran perfectamente comunicados con la capital del partido por carretera y camino vecinal. Los que se encuentren en condiciones de desempeñar el cargo, desearán acudir al concurso, pueden enviar sus solicitudes, con los documentos justificativos de méritos especiales que tengan por conveniente, en papel común de la octava clase, a la Alcaldía de este pueblo de Morón de Almazán, pueblo que se encuentra situado a 47 kilómetros de la capital y a 12 de la cabeza de partido, comunicado por carretera y ferrocarril. Tiene estación del f. c., emplazada a unos 200 metros de la población, y cuenta además con servicio diario de automóvil para la cabeza de partido y la capital. Morón de Almazán (Soria), 23 de agosto de 1937. El Alcalde, Félix Sampietro.

ARNEDILLO

Fonda y café, Vda. de Luis Marrodrón Lázaro. La más próxima al Barneirio.

OFICIAL o medio oficial de peluquería se necesita, urgente en la peluquería "La Estación", para estar interno como "cofrero". Dirigirse a dicha peluquería, Plaza de Aguirre, núm. 3, dpdo. Soria.

PERDIDA de dos paquetes de clavos de hierro en la carretera de Soria a Calatayud, trayecto desde el puente del Duero hasta Mazalvete, el día 16 del actual. Lo manifestará el que lo haya encontrado a Patricio Aldea, en Perceol o en esta Administración.

AÑO ... 7,50 PESETAS
SEMESTRE ... 4,00 Id.
TRIMESTRE ... 2,25 Id.
EXTRANJERO, DOBLE PRECIO.
EN SORIA 7 PESETAS AL AÑO
TLF. 34 APARTADO DE CORREOS N.º 1

EL AVISADOR NUMANTINO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. COLABORACION DE PRESTIGIOSOS ESCRITORES NACIONALES. AMPLIAS INFORMACIONES TELEFONICAS SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE ACTUALIDAD. CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA COMARCA SORIANA

El martirio del Doctor Albiñana

El 23 del actual hizo un año que fué vilmente asesinado por la turba marxista, el jefe y fundador del Partido Nacionalista Español, doctor Albiñana, y como su espíritu vive en cuantos tuvimos la honra y el alto honor de tratarle y conocerle, gozamos en honrar su memoria, aportando en esta santa e ingente cruzada y dando cuanto materialmente podemos y cien vidas que tuviésemos, hasta aniquilar al enemigo de Dios y de esta Patria que amamos como El nos enseñó en su decálogo: "Nacionalista Español es sentir y amar todas las glorias de España; nosotros siempre hemos confesado públicamente, sin reservas ni cobardías, nuestros ideales. ¡Albiñana! Tú eras orientador del concepto de España, aquí en América y donde quiera que te hallases; oyéndote, emocionabas; tu palabra era siempre vibrante, tu pluma era el arma blanca de nuestros predecesores, que ensancharon el mundo con su pluma y recorrieron los mares misteriosos; honrabas la Raza Hispana; tenías visión exacta: el que te haya oído o leído te hará justicia. No olvidó sus frases cariñosas, "Abuelito, usted me hace mucha falta", siempre me llamaba "abuelito"; decía que no había progreso abandonando la Tradición; esto es axiomático. Te asesinaron miserables ladrones marxistas en su afán de aniquilar España, quitándole hombres de valía y de valor como tú; el programa de la canalla era despojarnos de

Aquella gran victoria de la Escuadra nacional

El "Canarias", recién construído, hundió al "Almirante Ferrándiz"

Los marinos nacionales salvaron a algunos tripulantes del contratorpedero marxista

los valores éticos de nuestro arte, en una palabra: de nuestra civilización secular, pero aquí estamos los hombres para cobrarles la cuenta. ¡Duermes tranquilo en Dios, el sueño eterno; te juramos vengar tanta vileza mientras tengamos un hábito de vida!
Recuerdo apenado y orgulloso la lectura del primer acto de la obra teatral patriótica que preparabas, ¿dónde estará este escrito? Seguramente lo robaron antes de asesinarte; cuánto siento que los españoles honrados no puedan gozar y saborear los pasajes, las ocurrencias y la valentía de los que venieron al coloso Napoleón. Ahora tenemos entre manos otro chanchullo, donde andan metidos franchutes y rusos con otros sinvergüenzas y traidores de la Patria, que llevarán nuestro recuerdo... el que pueda escapar...
¡Viva España!
¡Viva el Ejército!
¡Viva el Caudillo!

JARAUTE

CUEVAS HIJO ODONTOLOGO

General Mola, 70
Sub-Inspección de Odontología.
Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán. General Martínez Campos, 3 (estancuillo).

La puerta de la España Nacional

San Sebastián es la puerta de la España Nacional y el paso de toda la emigración de la zona roja. Raro es el día que no cruzan el puente internacional grupos de evadidos.
Todos llevan en su rostro las huellas de la tragedia y del sufrimiento. Son espíritus que vivieron la horrible hecatombe marxista. Unos lloran la muerte cruel de seres queridos, vilmente asesinados en carreteras y cementerios; otros conservan la visión de sus infinitas angustias y zozobras para librarse de la persecución roja, y todos llegan escuálidos, macilentos, despojados de sus bienes, sin más equipajes que la ropa puesta y con la inquietante preocupación de resolver urgentemente muchos problemas relacionados con sus necesidades más apremiantes.
Pero todas las negruras desaparecen ante las primeras impresiones, a la entrada de la España arrancada de las garras del marxismo. El volteo de las campanas de las iglesias, los acordes de la Marcha Real, las blusas azules de los falangistas y las boinas rojas de los requetés, el respetado ambular de los clérigos y religiosos, y, sobre todo, la visión de la bandera bicolor, desplegada majestuosamente al viento, arrancan tan hondas y viriles vibraciones, después del horroroso suplicio de una España bastardeada por las pasiones más salvajes, que los ojos se arrasan en lágrimas y el corazón bendice al Cielo por haber permitido goce tan supremo.
San Sebastián es una de las ciudades que alberga mayor número

de refugiados. Catalanes, valencianos y madrileños forman hoy poco menos que una mitad de su población. Por millares se cuentan las familias que viven en ella formando numerosas colonias. La mayoría de estos refugiados dejaron en la zona roja padres, esposos, hijos y hermanos, y a la puerta de la España liberada se detuvo, con el oído atento a la parte de afuera, esperando siempre la llegada de uno de los suyos, la carta portadora de noticias familiares. Porque San Sebastián, exteriormente, con sus cafés y sus bares siempre concurridos, su Concha constantemente bulliciosa y sus anchurosas y hermosas plazas y calles nutridamente transitadas, ofrecerá risueño y halagador aspecto, pero encierra un elevado porcentaje de población triste, hondamete amargada, viviendo en su inmensa mayoría entre las cuatro paredes de los modestos albergues que lograron, llorando unas veces sus tristezas, siguiendo otras con vivísima ansia la marcha victoriosa de nuestros soldados en los frentes, buscando no pocas, con el alma desbordante de inquietudes, las noticias de sus queridas regiones, siempre recelosamente. Familias mutiladas, unas por la muerte que hizo ya presa en ellas, otras por la ausencia de muchos de sus deudos, que viven angustiados en la zona roja!
Todas estas familias, en medio de sus grandes dolores, han tenido la inmensa satisfacción de congregar el día de la festividad de los Santos Patronos, ante los cuales su pueblo, siglos y siglos, se

En la mañana del 27 de septiembre la noticia corría rápida en Vigo y el Ferrol: Van a salir para el Mediterráneo el "Canarias" y el "Cervera".

A bordo de los buques nacionales corría gran movimiento. Se hacían los preparativos para zarpar. El sigilo con que se realizaban las operaciones era extremado, pero siempre hay un confidente deseso de dar la noticia. Y sabíase que la salida sería al caer la tarde.

Las sirenas del "Canarias" y del "Almirante Cervera" lanzan sobre la noche que llega sus graves sonidos solemnes, envueltos en vapor de agua. Suéltanse los últimos amarres de acero y los cascos de las dos unidades se apartan de la tierra con lentitud. Las dotaciones forman la guardia. Es el momento solemne de levar anclas y salir a la lucha, a la gloria, a la aventura.

En los pechos de la marinería se desgrana la emoción de la despedida.

¡Adiós, tierras del Norte! Adiós, Galicia!

Y saludados por el revuelo infinito de millares de pañuelos blancos, los dos cruceros se hacen a la mar.

EL ORDEN DEL COMBATE

Durante la noche del 28 al 29 de septiembre, los dos barcos, salidos el 27 del Ferrol, navegaban siempre hacia el Sur, a una velocidad de veinte millas horarias, con objeto de estar al amanecer frente al Estrecho de Gibraltar.

Sólo con las luces de navegación viajaban los cruceros discretamente a la distancia de quince millas de la costa, procurando así evitar el encuentro con cualquier otro navío, lo que lograron conseguir.

Cerca de las seis de la mañana, el "Canarias" estaba a la altura de Tarifa. El "Almirante Cervera" se distanció mucho deliberadamente, quedando a retaguardia... Simple medida táctica.

A bordo del "Canarias" todo estaba en orden de combate: personal de vigilancia en las cofas, dotaciones en las piezas, cargados los tubos lanzatorpedos, un hidroavión en la catapulta, pronto a salir... Auténtica navegación de guerra.

Estaba fresca la mañana otoñal, con una visibilidad espléndida y un sol prometedor. Habíase tocado diana un poco antes... Se hacia el baldeo...

Los grandes cañones de 203 milímetros, en las torres de acero, rebrillaban mirando al Mediterráneo. El nuevo barco de guerra avanzaba imponente.

El "Almirante Cervera" no se veía. Quedaba al paio a unas cuantas millas de distancia.

BUQUE ENEMIGO A LA VISTA

De pronto, a las seis y diez, se divisó en el horizonte una nube de humo. Atención. Prismáticos ascitados sobre la nube.

Atención a la artillería! De varios sectores de la nave iban al puente las comunicaciones telefónicas diciendo siempre lo mismo.

¡Todos en sus puestos! Los prismáticos binoculares registran el horizonte. De la nube de humo salió un mástil y la mancha imprecisa de un puente de mando. Uno de los oficiales, que está escurriéndose por los anteojos, no duda ya:

¡Es uno de los rojos!

Y otro lo confirma:

¡Es un contratorpedero pirata!

Era, efectivamente, un contratorpedero de la escuadra del Frente Popular. Avanzaba precedido de un prolongado bigote de espuma.

A bordo del "Canarias" comenzó a funcionar la máquina guerra. Las torres de artillería giraron lenta y pesadamente. Las bocas de los cañones parecían pupilas de acero mirando al enemigo con una frialdad enigmática... Las órdenes telefónicas del puente se sucedían a cada instante. El "Canarias",

cariñosamente acogida que les dispuso San Sebastián y aun mucho menos ha de borrarse de su recuerdo la grandiosa visión de la Patria rediviva, que fué aurora de su nueva existencia, tras las negruras que la envolvieron en la zona envenenada por el virus del marxismo.

VICTOR SANCHEZ

acabado de construir, recién salido de los astilleros, iba a recibir su bautismo de fuego...

El crucero de proa se preparó para la lucha. Las voces del mando iban por los teléfonos a todos los servicios:

¡Torres de avance, preparadas!

Un momento de silencio y la orden partió:

¡Fuego!

Eran las seis y veinticinco. Un enorme estampido atronó el aire. Los cuatro cañones de 203 milímetros de las torres de avance habían vomitado a un tiempo sus proyectiles. Cuatro columnas de agua se elevaron delante del barco rojo. Tiro corto. Nueva regulación y nueva descarga. Dos granadas cayeron en el agua a babor del contratorpedero, pero, las otras dos estallaron con fragor sobre el combés.

LA PRIMERA VICTORIA

A bordo del navío atacado reinó el pavor. La estación de T. S. H. lanzaba un aflictivo S. O. S.:

¡Frente al Estrecho, "Almirante Ferrándiz" atacado por "Canarias"!

Nuevas granadas rebrillaban al detonar contra el navío. Hay muertos y heridos en el combés. El barco cambia de rumbo sin duda con la intención de huir. El "Canarias" se dispone a perseguirlo.

¡Frente al Estrecho...! repitió sin cesar la radio del "Ferrándiz". Finalmente, la estación guardó silencio. Un proyectil del "Canarias" le hizo callar. El grito de socorro dejó de ser lanzado por el "Almirante Ferrándiz", el navío rojo. Todavía de cuando en cuando, los cañones de 120 del contratorpedero respondían al fuego del crucero, con mal tiro siempre. Mandaba el "Ferrándiz" un sargento contramaestre; oficiales sólo había a bordo el jefe de máquinas y el médico.

El "Canarias", aprovechando el alcance de su artillería, se mantuvo siempre a una distancia inferior a quince mil metros.

Cerca de las siete, poco después del estruendo de una nueva descarga, se levantaron llamas a bordo del "Almirante Ferrándiz" ¿Sería el fin? Efectivamente, lo era. Una explosión violenta retumbó sobre el mar inmenso. Habían sido alcanzados los pañoles de munición. El contratorpedero, envuelto en humo, comenzaba a inclinarse.

Precipitadamente fueron arrojadas algunas lanchas. Muchos marineros se arrojaban al agua llenos de pánico. Allí, en el interior del

barco, la explosión hizo muchas víctimas.

La catapulta del "Canarias" lanzaba al espacio un potente hidroavión. Cesaba el cañoneo. Eran las ocho, aproximadamente. El crucero nacional se acercó lentamente al lugar donde agonizaba el "Ferrándiz", invadido por el mar en la popa, que se había elevado al zambullirse la proa; se veían aún llamaradas.

RUMBO A NUEVAS VICTORIAS

Atraído por el cañoneo, se presentó el paquebote francés "Koutoubie". Arrió tres botes para recoger algunos naufragos. Muchos de éstos tenían quemaduras, por efecto de la explosión e incendio.

Cuando el "Ferrándiz" iba ya a sumergirse, salieron de él el sargento que lo mandaba y los dos únicos oficiales: el maquinista y el médico. Fueron recogidos por uno de los botes de los franceses.

También el "Canarias" arrió dos botes y recogió doce marineros rojos.

El contratorpedero desapareció totalmente entre las aguas.

Grandes manchas de aceite señalaban el lugar de su sepultura. Todo había acabado.

El "Koutoubie" sólo consiguió recoger cuarenta naufragos. Con los doce salvados por el "Canarias", cincuenta y dos en total. ¿Y los restantes? El "Ferrándiz" tenía una dotación de 165 hombres. El resto había desaparecido para siempre. Los acogió el túmulo propio de los marineros: el mar.

Y la noticia, atravesando rauda los espacios, iba hasta los últimos rincones del mundo:

Gran victoria de la Escuadra Nacional... Un contratorpedero marxista hundido... Decenas de marineros muertos...

CARTA DE PARIS

A pesar de su avasallamiento a Moscú, el Gobierno del Frente Popular Francés ha sido fuertemente impresionado por la evolución de la política británica hacia la inteligencia con Italia, y el propio Presidente Chautemps, en ausencia del Ministro de Estado, quiso informarse detalladamente del contenido de las cartas cambiadas entre el primer ministro inglés Chamberlain y Mussolini, en una larga entrevista con el Embajador de Italia en París, Cerruti.

Un acercamiento italo británico, a espaldas de Francia, dejaría a ésta completamente entregada a Rusia soviética; y si el apoyo de Moscú resulta interesante para los partidos de izquierda porque representa una aportación de medios y de influencias que les permite tener a raya la oposición de las derechas, aun a costa de desencadenar graves agitaciones demagógicas

Triste espectáculo de unos niños rojos

Un triste y bochornoso espectáculo tuvo lugar en la frontera franco-catalana hace pocos días. Fueron protagonistas veintidós niños de los refugiados en Francia a quienes se expulsaba de la vecina República, ante su deplorable comportamiento en el refugio de Saint Colud.

No es preciso relatar cuánto han tenido que hacer esos cuantos dignos representantes de la España marxista, para que las autoridades de aquella nación, tan benévola y complaciente con todo el rojo español, se hayan visto obligadas a tomar tan radical medida.

Desde el insulto y la injuria a sus guardias y maestros, a la rotura y destrozo de muebles y material, nada han dejado por hacer. Eran en Francia como el símbolo destructor de la España roja y como ella tan desvergonzadamente había que ver sus caras y actitudes a su paso por la frontera. La mayor parte de ellos con el cigarro en la boca y un cinismo inconsciente por impropio dada su edad—los había de ocho a catorce años—dirigían miradas y gestos provocativos e insolentes a cuantos en aquellos momentos eran espectadores avergonzados. Y no por otra cosa sino por un sentimiento de humanidad de que han carecido y carecen los elementos directores del llamado frente popular español, pues de tenerlo no hubieran cometido la infamia de esa forzosa "exportación" de criaturas al extranjero.

Aunque bien es verdad que en el pecado llevan la penitencia, pues, si lo hicieron como propaganda de un falso sentimiento humanitario, lo que han hecho ha sido poner al descubierto los resultados de una institución nociva y perversa, producto de esas escuelas y centros de cultura que en mano del marxismo no son otra cosa que deformidad espiritual de la infancia.

LABRADORES!! Aceites y grasas para maquinaria GONZALO RUIZ-SORIA MAYOR, 8

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria SUCURSAL EN BURGO DE OSMA SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA Pesetas Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1936 1.265.999'10 Fondo de reserva en igual fecha 1.226.453'68 Intereses abonados a los imponentes en igual fecha 355.138'55 Capital en imposición id. id. id. 12.576.716'10 Importe de los préstamos 4.521.515'74 Libretas de ahorro en circulación 10.033 Admitense imposiciones al 2'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde. Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 3'50 por 100 y se abona por semestres vencidos. Otorga préstamos, en condiciones muy favorables. Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, núm. 3, bajo.—SORIA.

¿Sufrir Vd. del estómago e intestinos? SERBINOL es el medicamento que cura Dolores, acideces, hiperclorhidria, digestiones difíciles, úlcera estomacal, vómitos con bilis y con sangre, colitis, estreñimiento, diarreas y demás dolencias estomacales se curan tomando este maravilloso medicamento. Un alivio desde las primeras tomas y la curación en pocos días. Frasco, 5'80 en farmacias. No admita sustituciones interesadas. Exija SERBINOL. PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

"La Catalana" SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. A PRIMA FIJA 73 años de existencia SITUACION FINANCIERA EN 1.º ENERO 1936 Capital social 5.000.000 Primas cobradas en 1935 23.586.991'11 Sinistros indemnizados en 1935 12.503.953'66 Reservas de Riesgos en curso 8.618.328'14 Reservas Patrimoniales 7.703.812'28 AUTORIZADO SU FUNCIONAMIENTO POR ORDEN DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO DE FECHA 5 ABRIL DE 1937. Continúa aceptando seguros contra incendios y cumpliendo sus obligaciones con la liberalidad y prontitud peculiares en esta importante Compañía Nacional. Dirección general: Sevilla-Sierpes, 20 y 22 (edificio de su propiedad) Delegado de esta Compañía en Soria: D. PABLO MARCOS DE LEON.—PLAZA DEL GENERAL FRANCO, N.º 6-2.º.—TELEFONO, 14.

MARIANO DEL OLMO Médico y Odontólogo Plaza de Aguirre, núm. 1 pral. SORIA Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.